



NOTA INFORMATIVA

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio, la Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades por la que se publica la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, en la Escala de Tecnólogos de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 21 de febrero de 2023, se ha detectado la omisión de la especialidad T10 “CIENCIA Y TECNOLOGÍA DESARROLLADA CON MEDIOS ESPACIALES” en la relación correspondiente al área global A9 “ TECNOLOGÍA AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA” (Pág. 87913); no obstante, dicha especialidad está correctamente consignada en el Anexo I (Pág. 87921), relativo a la relación de personas aspirantes, ordenadas por área global, especialidad y puntuación, que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Tecnólogos de los Organismos Públicos de Investigación. Acceso libre. OEP 2021-2022.

Por lo anterior, se confirma que la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo en el ÁREA GLOBAL A9- TECNOLOGÍA AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA, especialidad T10-CIENCIA Y TECNOLOGÍA DESARROLLADA CON MEDIOS ESPACIALES, deberá presentar la documentación que se detalla en la disposición segunda de la resolución en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109. 28046 Madrid, especificando que se derive dicha documentación al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Firmado electrónicamente

Marcos Palomo Fernández

SUBDIRECTOR DE ORGANISMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN

Pº de la Castellana, 162, planta 16 pares
MADRID - 28046

